

Montevideo, 21 de abril de 2023

## ***Aedes aegypti* y chikungunya**

Se informa a la población que en las últimas horas se confirmaron casos de infección por virus Chikungunya en personas sin antecedentes de viaje residentes en la ciudad de Paysandú. A la fecha el total de casos es de 7. Todas ellas han cursado la enfermedad en forma ambulatoria con buena evolución.

Ante este hallazgo, se debe considerar que existe por primera vez en Uruguay evidencia de circulación viral en la ciudad de Paysandú, constituyendo un brote de enfermedad por virus Chikungunya.

La chikungunya es una enfermedad que se transmite a partir de la picadura del mosquito, por lo que las dos principales medidas son el **uso de repelente** y la **eliminación de los sitios de cría del mosquito**:

**Descacharrización:** se debe tapar, poner bajo techo, dar vuelta, perforar, rellenar con arena, descartar todos los cacharros y recipientes en donde puede estancarse agua para evitar la reproducción del *Aedes aegypti*.

**Uso de repelente:** se debe utilizar siempre que se esté a la intemperie, sobre todo en la mañana y en la noche y reaplicarlo en caso de haber transpirado o haber tenido contacto con el agua. El repelente se puede aplicar tanto en la piel como en la ropa pero no directamente en el rostro y debe evitarse sobre heridas o cortes. Se puede utilizar a partir de los 6 meses de edad (asegurarse de que sea de uso infantil), mientras que para los bebés menores de 6 meses se recomienda la utilización de mosquiteros. En cualquier caso consultar al pediatra. A modo de repelente se recomienda también el uso de pastillas termo-evaporables especialmente en la noche o espirales.

**La utilización de repelente también se recomienda para aquellas personas que viajan a países de la región en los que la circulación de esta enfermedad está presente, durante al menos 10 días posteriores al retorno.** De esta manera, en caso de haber contraído el virus en el exterior, se evita la propagación de la enfermedad a través de la picadura del mosquito transmisor en el país.

### **¿Qué debo hacer si presento síntomas? ¿cómo es el tratamiento?**

Si presenta síntomas, se recomienda consultar con un médico en su prestador de salud. Actualmente no existe vacuna ni tratamiento específico. El tratamiento se  
Avenida 18 de Julio 1892, Montevideo, Uruguay | Tel.: 1934 | [msp.gub.uy](http://msp.gub.uy)

basa en aliviar los síntomas. En la mayoría de los casos, consiste en controlar el dolor y la fiebre y no requiere internación.